



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 1 de Septiembre de 2022

EXP-EXA: 8523/2019

RES. D. N° 574/2022

VISTO:

La presentación realizada por el alumno Ramos, Lucas Esteban – DNI N° 40.147.994 LU N° 220.901 , mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Energías Renovables;

CONSIDERANDO:

La opinión de los responsables de las cátedras a fs. 19, 20 y el dictamen de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs.21 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar reconocimiento al alumno Ramos, Lucas Esteban – DNI N° 40.147.994 LU N° 220.901 de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Energías Renovables , de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO DIRECTO**

LICENCIATURA EN ENERGIAS RENOVABLES		TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGIA SOLAR
LABORATORIO I (PLAN 2005)	Por	Laboratorio I
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica

Son: 2 (dos) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVASE.

Cgr  
Get

Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaria de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa